

pletar las informaciones que distintos medios están publicando estos días en relación al grave colapso en la tramitación de las sentencias judiciales y que se atribuye a la presencia de trabajadores no cualificados y a la falta de un sistema informático adecuado.

Como expertos en gestión y control de la información y la documentación, creemos que parte del problema se debe a que la Administración de Justicia—al igual que la mayor parte de los distintos sectores de nuestro país—carece de un cuerpo de profesionales especializados en el tratamiento de datos, información y documentación. Queremos recordar que archiveros, bibliotecarios y documentalistas estamos capacitados en nues-

tros respectivos campos para gestionar la información en cualquier soporte y formato. Nuestra labor se extiende a la búsqueda, selección, adquisición y análisis documental, a la organización de los depósitos informativos, a la gestión de recursos de nuevas tecnologías y a la planificación y mejora de los flujos de información.

No creemos, pues, que la solución a los problemas de la Administración de Justicia dependa únicamente de la implantación de un gran sistema informático si detrás de él no hay profesionales con las cualidades y la preparación necesarias.

Es importante que se genere un debate sobre la situación actual de las unidades de información y docu-

### Documentalistas para evitar el colapso judicial

Sr. Director:

Desde la Plataforma para la creación del Colegio Oficial de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid nos gustaría com-

mentación de nuestros organismos públicos y empresas privadas. Isabel Abellán García.  
Madrid.